EFE

Apagan la estrella

Los Patriotas vencieron a los Vaqueros y se mantienen en la cima de la Conferencia Americana.

VAQUEROS	PATRIOTAS
9	13
EMPACADORES	49'S
8	37
ACEREROS	BENGALÍES
16	10
H. MARINOS	ÁGUILAS
17	9

Ángel Guevara

Inspirado

El español Ginés Marín (foto) enloqueció a la Plaza México con una faena de sentimiento; el mexicano Juan Pablo Sánchez cortó una oreja.

¡LISTA LA LIGUILLA!

Tigres venció a Juárez y sacó cita para enfrentarse al América en Cuartos de Final. **CANCHA**

Juan Flores

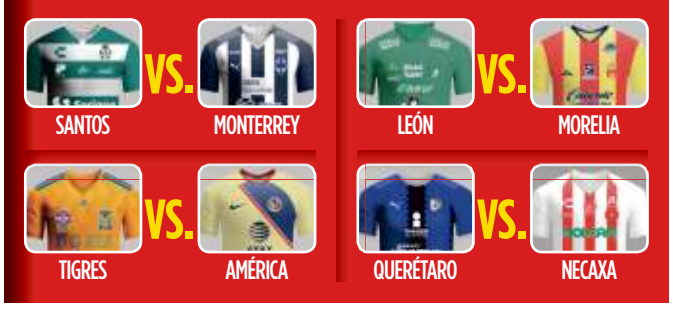

LUNES 25 / NOV. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO 74 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,460 $ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Óscar Mireles

Ganan batalla para lactancia

Amamantando a sus hijos, mujeres protestaron en el Museo de Arte Moderno donde el martes fue expulsada una madre que alimentaba a su bebé; el recinto se disculpó y cambió su norma.

Anunciaría AMLO 61 proyectos de infraestructura

Será de IP el 50% de obras del plan

Inversiones suman $254 mil 990 millones; 15 trabajos estarían listos para arrancar

JORGE A. MELÉNDEZ R.

La mitad de la inversión que se anunciará mañana en el plan de infraestructura del Gobierno corresponde a proyectos de empresas privadas, revela un análisis de las 61 obras que detalla un documento presentado el pasado 12 de noviembre en una reunión entre funcionarios, legisladores y empresarios con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los 61 proyectos alcanzarían una inversión total de 254 mil 990 millones de pesos, de la cual el 50 por ciento sería obra de empresas privadas y el resto proyectos públicos.

Las inversiones están divididas en tres capítulos de acuerdo con su viabilidad: las obras que pueden iniciar inmediatamente, las que se podrían implementar en el año 2020 y las que esperarían hasta el 2021.

Son 15 los proyectos que estarían ya listos para arrancar y suman 158 mil 573 millones de pesos.

De este total, poco más de 100 mil millones de pesos, un 63 por ciento, son proyectos del sector empresarial, básicamente en dos rubros: 86 mil 061 millones de pesos en el sector de telefonía fija y móvil, y 14 mil 062 millones de pesos en nueve proyectos aeroportuarios, incluido el Aeropuerto de Monterrey.

Cinco proyectos públicos estarían listos para arrancar en el corto plazo, alcanzando los 58 mil 260 millones de pesos, 37 por ciento del total, destacando por su monto la terminación de la coquizadora de la Refinería Tula y la rehabilitación de la coquizadora de Cadereyta.

El documento indica que existen 32 proyectos que podrían arrancar en el 2020, pero advierte que antes requerirían resolver "factibilidades".

Éstos representarían inversiones por 75 mil 156 millones de pesos, de los que 20 por ciento son inversiones privadas en ocho aeropuertos.

En el capítulo de obra pública de los proyectos del 2020 –poco más de 60 mil millones de pesos, 80 por ciento del total– se encuentran cuatro inversiones carreteras, siete ferroviarias, nueve portuarias, cuatro centrales eléctricas, una terminal de etano y un hospital en Torreón, Coahuila.

El rubro final son 14 proyectos que podrían iniciar en 2021, pero que requieren "preparación" para lograrse.

El total de éstos alcanza apenas los 21 mil 261 millones de pesos, de los cuales 13 mil 254 millones son para 12 proyectos aeroportuarios privados. Dos obras públicas suman 8 mil 007 millones de pesos, una terminal portuaria y la extensión del tren urbano Cuautitlán-Huehuetoca.

El programa de infraestructura forma parte del plan del Gobierno para fomentar obras que puedan reactivar la economía.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó en la reunión de noviembre 12 que el plan de infraestructura del Gobierno consta de tres etapas y que la primera arrancará con los proyectos financiados por la IP.

"Vamos a ir en etapas", explicó. "La primera van a ser aquellos proyectos que son de inversión privada directamente, que nada más requieren concesiones".

La segunda fase contemplaría proyectos que tienen que ver con un componente público-privado como alguna garantía, mientras que la tercera etapa serían obras única y exclusivamente del sector público.

Aunque el Gobierno no dio detalles del financiamiento, el programa de infraestructura 2020-2024 detalla que el 56 por ciento de la obra pública en el sexenio estaría asignada a la iniciativa privada a través de esquemas de inversión a riesgo propio y de riesgo compartido con Asociaciones Público-Privadas (APPs).

Las APPs son esquemas de financiamiento que han operado en la opacidad generando altos costos y perjuicios para la ciudadanía.

Especialistas han advertido sobre algunas problemáticas comunes a las APPs, como la opacidad en la información operativa y financiera, el privilegiar intereses particulares sobre los de la ciudadanía y la falta de procesos de vigilancia y rendición de cuentas.

Particulares entran al quite

La mitad de los proyectos del programa de infraestructura anunciados hasta la fecha son obras de empresas privadas.

Los 61 proyectos del plan PÁGINA 9

Abusan Juez y Televisa, acusa Grupo Alemán

REFORMA / STAFF

Con la protección ilegal de una Juez, Televisa está causando graves daños y perjuicios a Grupo Alemán, acusó el empresario Miguel Alemán Magnani.

En un comunicado, Grupo Alemán detalló que la orden de la Juez Noveno de lo Civil de la CDMX, Magdalena Malpica, implica que ninguna de las empresas subsidiarias del corporativo transfieran recursos al empresario ni a Grupo Coral, otra de sus filiales.

"La orden de retención de la Juez Malpica resulta infundada e ilegal y es evidencia de abuso de autoridad. Por lo anterior, ya se hacen valer los actos legales correspondientes para dejar sin efecto dicha medida", apuntó Grupo Alemán.

Acusó a Grupo Televisa de pretender obtener un doble pago por la venta de su participación de Sistema Radiópolis, luego de que hizo efectivo un pagaré suscrito por Corporativo Coral por 624 millones de pesos.

"Por un lado, Grupo Televisa demanda el precio total del contrato (mil 248 millones de pesos) más daños y perjuicios, y por otro, ya demandó la ejecución del pagaré por otros 624 millones de pesos.

"Además, pretende conservar las acciones, recibir los dividendos, ejercer los derechos de voto de Sistema Radiópolis y congelar los fondos de los demandados; todo esto con la ilegal protección de la Juez Malpica", acusó.

Pese a las críticas, manifestó seguir en disposición de concluir la operación.

CRITICAN IMPUNIDAD

Usuarios de redes sociales criticaron los arrancones ilegales en Santa Fe, en los que participó el empresario Alfredo Harp Anaya, quien anunció el cierre temporal de su canal en YouTube.

Tomada de YouTube

Se apunta Bloomberg

El ex Alcalde de Nueva York buscará la candidatura presidencial en EU del Partido Demócrata en 2020.

Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos

REFORMA / STAFF

Dirigentes de partidos de Oposición cuestionaron al Gobierno federal por el recorte a los organismos autónomos, que en los hechos, consideraron, es una medida para debilitarlos como contrapesos.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, opinó que la administración de Andrés Manuel López Obrador pretende controlar el funcionamiento de esos organismos.

"Con el recorte de mil 550 millones de pesos a la Fiscalía General de la República, mil 71 millones al INE, 37 millones a CNDH y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros, hay una clara intención del Gobierno federal de debilitarlos y controlarlos, para evitar los contrapesos", argumentó el dirigente panista.

El dirigente nacional del PRD, Angel Ávila, respaldó el pronunciamiento del Instituto Nacional Electoral (INE), que acusó un intento de limitar a la autoridad electoral mediante el presupuesto.

"El fortalecimiento de la democracia requiere de un árbitro independiente. No permitiremos que se 'morenice' una institución que es de todos", dijo el perredista.

La Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, sostuvo que los ajustes presupuestales están encaminados a evitar el derroche que se registraba en esos organismos.

Pide LeBarón a EU declarar terroristas a cárteles

PEDRO SÁNCHEZ

La familia LeBarón formalizó su petición a Estados Unidos para que catalogue como terroristas a los cárteles mexicanos, a través de una petición electrónica dirigida a la Casa Blanca.

"Por la presente, solicitamos al gobierno de los Estados Unidos que designe a los cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas extranjeras", publicó la familia en el documento difundido ayer en el sitio https://petitions.whitehouse.gov.

La familia LeBarón aspira a conseguir 99 mil 999 firmas antes del 24 de diciembre de 2019 para recibir una respuesta de la Casa Blanca.

Esta solicitud se presenta luego de un comunicado, difundido por Bryan LeBarón el viernes, en el que consideró que los cárteles mexicanos representan más peligro para Estados Unidos que los grupos terroristas.

"Los cárteles controlan el flujo de opioides, heroína, metanfetaminas, cocaína, fentanilo ultra mortal y todas las demás drogas ilegales que se introducen de contrabando a los Estados Unidos desde México", se indica en el texto dado a conocer ayer y el cual acompaña la petición dirigida a las autoridades de la Casa Blanca.

610972000016

la mejor red y el mejor entretenimiento
infinitum® Exceso de Velocidad
Y NETFLIX
Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar
$499 al mes
800 123 2222
telmex.com
Con Claro video
Además:
LLAMADAS ilimitadas